



ILMO. AYUNTAMIENTO
DE TORREPEROGIL (JAÉN).

LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL celebrará sesión ORDINARIA en la CASA CONSISTORIAL, EL MARTES, 27 DE SEPTIEMBRE de 2016, a las 20:00 HORAS, para tratar de los asuntos que se expresan en el ORDEN DEL DIA, esperando concurra usted en cumplimiento de las obligaciones que le impone la Ley. Si por causa justificada no pudiera hacerlo, deberá comunicarlo al Sr. Alcalde con la antelación necesaria, previniéndole que a partir de esta fecha tiene a su disposición, en la Secretaría de este Ayuntamiento, los expedientes y cuantos antecedentes se relacionen con los asuntos incluidos en la convocatoria, al objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar. Si la sesión no pudiera celebrarse por falta de quórum, se constituirá en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera.

-ORDEN DEL DÍA-

1. Aprobar, si procede, el borrador del acta de la sesión anterior de fecha 13 de septiembre.
2. Compras y facturas.
3. Licencias de obras.
4. Licencia de utilización.
5. Calificación innecesariedad de licencia de parcelación.
6. Licencia de apertura.
7. Plan de despliegue de fibra óptica de Telefónica.
8. Conformidad a la autorización administrativa previa para la "Adecuación de varios tramos de LAMT por afección de la nueva autovía A-32"
9. Solicitud de la entidad concesionaria de la puesta del servicio público de gimnasio municipal.
10. Ruegos y preguntas.

En Torreperogil, 23 de septiembre de 2016.-

EL ALCALDE,

Fdo.: JOSÉ RUIZ VILLAR.

SRES/AS. CONCEJALES/AS, MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL